

Comunicado Plataforma PROU

Queremos desmentir la información aparecida hoy en el diario el Periódico de Cataluña, en la que se afirma que la Plataforma PROU tiene pensado lanzar una ILP para prohibir los correbous, desconociendo las razones por las que se ha publicado la noticia de este modo.

Ante esto, y con el objetivo de evitar confusiones en la sociedad y el colectivo animalista, queremos manifestar que la Plataforma PROU ha sido creada para un objetivo específico y consensuado: el de presentar una ILP que aboliera las corridas de toros en Cataluña, objetivo que ha sido conseguido. La Plataforma PROU está formada por más de 150 organizaciones animalistas catalanas, y las decisiones importantes, como sería ésta, siempre han sido tomadas en asamblea democrática. En este momento, la Plataforma PROU se encuentra técnicamente diluida tras haber acabado su trabajo, aunque los integrantes de la misma continuaremos con nuestra labor activista en nuestras respectivas organizaciones.

Es importante aclarar que la postura oficial de la Plataforma PROU ha sido siempre de **rechazo absoluto** a los correbous, recordando que entre sus diferentes modalidades existen algunas muy crueles y donde los animales sufren, tal y como hemos indicado a lo largo de toda la campaña por la abolición de las corridas.

Del mismo modo, también queremos manifestar lo injusto que resulta leer que los animalistas “ahora” trabajarán contra los correbous, cuando existen al menos 6 organizaciones que en los últimos 5 años han interpuesto más de 100 denuncias por vía jurídica para provocar la prohibición, limitación o debilitamiento de determinados festejos populares que se hacen en Cataluña bajo el nombre de correbous, a la vez que se han realizado actos de protesta y manifestaciones en reiteradas ocasiones.

A la vez las organizaciones animalistas han trabajado, trabajan y trabajarán para que la sociedad avance en esta temática hacia una civilización de espectáculos sin crueldad, educando, sensibilizando, e informando a los ciudadanos acerca de los maltratos a los que son sometidos los animales usados para estos fines, y pidiendo que no se los apoye con la asistencia. Los correbous son una de las tantas formas de maltrato animal que existen, y hablar de que están “más alto en la agenda animalista” –como lo manifiesta El Periódico de Catalunya– es algo realmente complejo, cuando todavía se permiten los crueles circos con animales, no menos crueles que los correbous y también usados para divertir, o los espectáculos con delfines en los zoológicos, donde también hay sufrimiento. Debemos recordar que las organizaciones por los derechos de los animales no limitan su accionar al mundo del espectáculo, sino también en promocionar y gestionar las adopciones de animales de compañía, promocionar las dietas vegetarianas o la vestimenta sin contenido animal, entre otras muchas formas de luchar en contra del maltrato a los animales.